

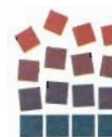


Universidad
Nacional
de Córdoba

17° Ord.
EXP-UNC:0065311/2012



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 600/2013

VISTO:

La Resolución HCD N° 561/2012 que aprueba los Cursos de Gestión Cultural 2013 propuestos por la Secretaría de Extensión;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de lo consignado por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad en relación a los Cursos de Gestión Cultural 2013, presenciales y a distancia, cuya administración y centralización estará a cargo de la Secretaría de Extensión, quedando a cargo de aquella la supervisión y certificación de los mismos.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas